



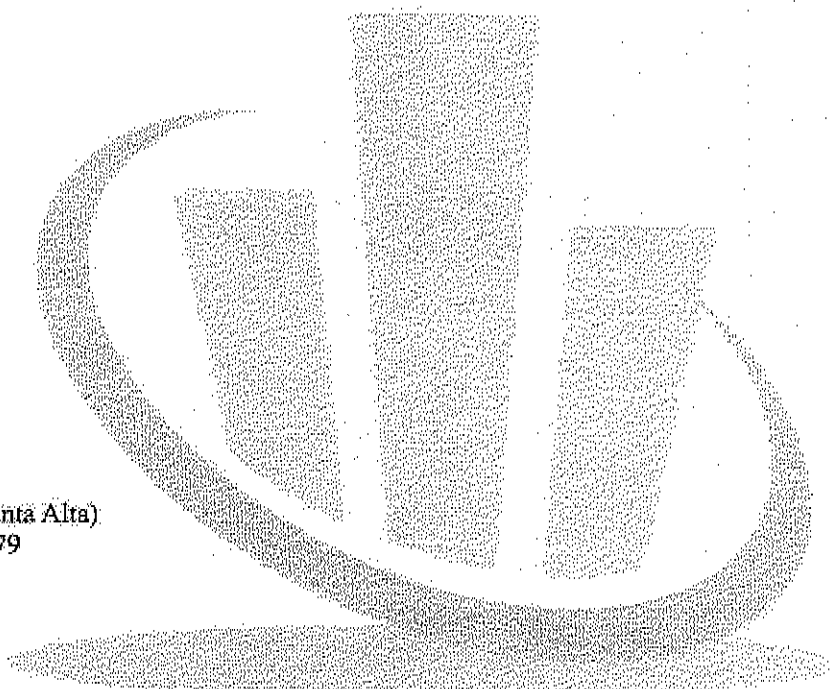
SERCONTAX

SCTX, AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA.
Servicios Contables, Tributarios, Financieros y de Auditorías

BANDECUA S.A.

INFORME DEL COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017



Dirección: Cdla. Ietel, Mz. 2 Villa 5, Oficina 2 (Planta Alta)
Telfs.: 042628725 - 045128758 - 0986499679
Mail 1: sctx_audidores@hotmail.com
Mail 2: info_sctx@sercontax.com
Guayaquil - Ecuador



SERCONTAX

SCTX, AUDITORES INDEPENDIENTES CIA. LTDA.
Servicios Contables, Tributarios, Financieros y de Auditorías

A los Señores Accionistas de
BANDECUA S.A.

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañía, resolución 92.1.4.3.0014 y disposiciones estatutarias, cumpla en informar que se ha revisado el estado de situación financiera de BANDECUA S.A. por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2017 así como su respectivo estado de resultado integral, flujo de efectivo y estado de evolución del patrimonio.

La revisión consistió principalmente en observaciones e indagaciones efectuadas al personal de la compañía con responsabilidad en los aspectos contables y financieros, tal revisión incluyó el examen, a base de pruebas selectivas de evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de BANDECUA S.A. al 31 de diciembre del 2017, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Guayaquil, Ecuador
Marzo 28, 2018

Hector Suarez Gonzalez
RUC 0911687374001
Comisario

Dirección: Cdla. Ietel, Mz. 2 Villa 5, Oficina 2 (Planta Alta)
Telfs.: 042628725 - 045128758 - 0986499679
Mail 1: scsx_audidores@hotmail.com
Mail 2: info_sctx@sercontax.com
Guayaquil - Ecuador

BANDECUA S.A.
Informe del Comisario
Al 31 de diciembre del 2017

**NOTAS AL INFORME DE COMISARIO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

Conforme al reglamento de presentación de los Informe de Comisarios emitido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0014 y artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañías y normas estatutarias vigentes, una vez examinadas las cifras expongo ante ustedes mi opinión respecto del Estado de Situación Financiera y el correspondiente Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

Cumplimiento de Normas Legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.-

La compañía a través de sus administradores, ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General, habiéndose dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 150.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una.

Control interno y razonabilidad de los resultados.-

El cumplimiento de las políticas internas de la compañía y las cifras que respaldan los estados financieros fueron evaluados mediante la ejecución de pruebas selectivas y como resultado de dicha verificación mencionamos las principales transacciones realizadas:

Los resultados de las operaciones por el período terminado en diciembre del 2017 presentan un resultado positivo de US\$ 4.081 (2016; utilidad de US\$ 2.812).

Total de Activo	US\$ 1.000.076
Activo corriente	75,40%
Propiedad, planta y equipos	8,92%
Activos Intangibles	2,94%
Inversiones	12,60%
Otros activos no corrientes	0,14%
Pasivos corriente	32,46%
Pasivos no corriente	49,57%
Patrimonio	17,97%

BANDECUA S.A.
Informe del Comisario
Al 31 de diciembre del 2017

Los principales indicadores financieros del ejercicio económico son los siguientes:

Capital de trabajo	US\$ 429.431,00
Razón de liquidez	US\$ 2,32
Razón de endeudamiento	82,03%
Razón de rentabilidad	0,11%

Descripción del negocio y objeto social

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 28 de noviembre de 1978 e inscrita en el registro mercantil con fecha de 29 de diciembre de 1979. Es una empresa la cual su principal actividad prestar servicios relacionados con actividades agrícolas.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados y puestos en consideración para la aprobación de la Junta General de Accionistas que se realizara dentro del plazo que establece la ley para su modificación o aprobación definitiva

Resumen de las principales políticas de contabilidad

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicada en el R.O 94 del 23 XII.09).

Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía:

BANDECUA S.A.
Informe del Comisario
Al 31 de diciembre del 2017

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primarios donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía.

Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo comprende el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimiento originales de hasta tres meses, menos sobregiros bancarios. En el balance general los sobregiros se presentan o se incluyen en el pasivo no corriente.

Cuentas y documentos por cobrar clientes

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adecuados por los clientes por las mercaderías vendidas en el curso de los negocios, se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año.

Deterioro de activos

a) Deterioro de activos no corrientes

La compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

b) Activos valuados a costos amortizado

La compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y estimados del activo financieros o grupo de activos financieros que puede ser estimados contablemente.

BANDECUA S.A.
Informe del Comisario
Al 31 de diciembre del 2017

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivos estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en los estados de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio.

Propiedades, instalaciones y equipo

Se presentan al costo de adquisición más un ajuste por revaluación de terrenos, edificios productivos y maquinarias menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Tal ajuste por revaluación se realiza con tal frecuencia que el valor en libros no difiera significativamente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan. Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registrarán con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>
Edificios	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Maquinaria y Equipos	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de Computación	3 años

BANDECUA S.A.
Informe del Comisario
Al 31 de diciembre del 2017

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproximen a sus costos amortización. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes tienen vencimiento menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuestos a la renta (impuesto a la renta corriente) y los impuestos diferidos. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio:

a) Impuestos a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizado tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas del año siguiente, la compañía deberá cancelar la diferencia del impuesto con los recargos correspondientes.

b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera para pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos y los pasivos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

BANDECUA S.A.
Informe del Comisario
Al 31 de diciembre del 2017

Beneficios a empleados

a) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de las utilidades anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral, en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

b) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizado por el Método de la Unidad de Crédito proyectada, con valorizaciones actuariales realizadas al final de cada período.

Provisiones

Las provisiones se reconoce cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recurso para liquidar la obligaciones y; (iii) el monto se ha estimado de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituye provisiones con cargo a resultados correspondiente principalmente a proveedores locales, impuestos a la renta causada y participación a los trabajadores en el año.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos comprenden el valor de la venta de productos, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la Compañía ha entregado producto al cliente, el cliente ha aceptado los productos.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se registra al costo, estos se reconoce a medida en que se incurren, independientes de la fecha en que se realiza el pago.

Guayaquil, Ecuador
Marzo 28, 2018



Héctor Suárez González
RUC 0911687374001
Comisario